

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ	06 MAR 2026
FIRMA:	ENTRÓ

NOTA Nº 072 /26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 06 MAR 2026

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta 1ra a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Gilda Romina VERA, D.N.I. Nº 28.604.814, legajo Nº 2860481400, dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en su despacho.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO

eg. María Victoria VUOTO
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO

A/C PRESIDENCIA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Bloque Movimiento Popular Fueguino

"2026- 20º Aniversario de la Sanción de la Ley Nacional
Nº 26.206 de Educación Pública Nacional"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO Nº 138	04 MAR. 2026 12125
FOLIOS	
FIRMA JEFE DEPARTAMENTO COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DESPACHO PRESIDENCIA PODER LEGISLATIVO	

NOTA Nº 90/26.-
LETRA: L.P.D.A.L.-

Ushuaia, 02 de Marzo del 2026.-

Sra.
Presidente
del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA MONICA
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA RENOVACION DE ADSCRIPCION DE LA SR/a. VERA GILDA ROMINA D.N.I Nº 28.604.814 LEGAJO Nº 2860481400, al término de 365 días, perteneciente al MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE (SECRETARIA DE DEPORTES), a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional Nº 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N ° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

Damián LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo